

¿Cuándo debo hacerme la prueba? Viajes internacionales

TRANSCRIPCIÓN

[música alegre]

[Narración]

¿Cuándo debe hacerse la prueba de COVID-19?

Si su familia realiza un viaje a otro país. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan realizarse una prueba antes y después del viaje. Visite la página web de los CDC (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/international-travel-during-covid19.html>) para conocer los requisitos y recomendaciones más recientes para viajar.

Algunos países también pueden exigir que se realice una prueba antes de viajar o que se haya vacunado. Asegúrese de revisar los requisitos de su destino de viaje específico. (<https://travel.state.gov/content/travel/en/traveladvisories/COVID-19-Country-Specific-Information.html>)

Además, al regresar a los Estados Unidos, todas las personas que hayan viajado **deberán** presentar una prueba negativa de COVID-19 realizada no más de **un** día antes del viaje.

NO viaje si se siente enfermo o si dio positivo en la prueba de COVID-19, y no han transcurrido 10 días desde que presentó los síntomas o se realizó la prueba.

NO viaje si tuvo un contacto cercano con una persona con COVID-19 recientemente. Hágase una prueba cinco días después de la exposición y no viaje hasta haber completado la cuarentena y el período de 10 días durante el que tiene que usar la mascarilla.

NO viaje si está esperando los resultados de una prueba de COVID-19. Si recibe un resultado positivo cuando está en su lugar de destino, deberá aislarse y posponer su regreso hasta que sea seguro para usted finalizar el aislamiento. Su familia y sus contactos cercanos también deberán realizar la cuarentena.

Si no recibió todas las vacunas recomendadas contra el COVID-19, no debe realizar un viaje internacional. Si debe viajar, hágase una prueba lo más cerca posible del momento de partida, no más de tres días antes de su viaje.

En el caso de que su familia viaje un miércoles, todos los miembros de la familia que no tengan todas las vacunas recomendadas contra el COVID-19 deben realizarse la prueba el domingo, el lunes o el martes antes del viaje.

Además, *todos* deben hacerse la prueba entre tres y cinco días **después** del viaje internacional a menos que hayan recibido un resultado positivo de COVID-19 dentro de los últimos 90 días.

Si usted y su familia regresan del viaje un viernes, todos deben hacerse la prueba el lunes, el martes o el miércoles. Si desarrolla síntomas, hágase la prueba de inmediato.

Las personas que viajan que no hayan recibido las vacunas recomendadas contra el COVID-19 también deberán quedarse en su casa (cuarentena) durante cinco días después de un viaje internacional. Las personas que tengan todas las vacunas recomendadas contra el COVID-19 o hayan tenido COVID-19 en los últimos tres meses no necesitan realizar la cuarentena.

Para saber más sobre otras ocasiones en las que debería hacerse una prueba y sobre los sitios donde puede hacerlo, visite la página web de COVID-19 Testing (Pruebas de COVID-19) del Departamento de Salud de Minnesota (MDH).

(<https://www.health.state.mn.us/diseases/coronavirus/testsites/index.html>)

[música alegre]

Minnesota Department of Health
Communications Office
PO Box 64975
St. Paul, MN 55164-0975
651-201-4989
health.communications@state.mn.us
www.health.state.mn.us

2/2/22 (Spanish)

Para obtener esta información en un formato diferente, llame al: 651-201-4989